

La Unión

DE MORELOS

ANUNCIA JIUTEPEC EL PROGRAMA "ESTUDIANTE SEGURO"

El gobierno local impulsa una estrategia integral para proteger a la comunidad estudiantil: Éder Rodríguez **P.4**



INFORMARÁ "RESISTENCIA ESTUDIANTEL UAEM" AVANCES EN ELABORACIÓN DE PLIEGO PETITORIO

P.4



CONTARÁ MORELOS CON CUATRO NUEVOS CENTROS LIBRE EN 2026

P.2

Extenderán plan "Vive Saludable"

Llega la Feria de la Paz "Atención a las Causas" a Cuernavaca

Autoridades federales, estatales y municipales acercaron más de 30 servicios a habitantes de Santa María Ahuacatlán. El alcalde José Luis Urióstegui afirmó que estas iniciativas permiten responder de manera directa a las necesidades más apremiantes de la población **P.6**



Abierta, alcaldía al cierre de bares en cercanía de escuelas

El Ayuntamiento de Cuernavaca regula establecimientos en la avenida Universidad, externa el edil José Luis Urióstegui **P.2**

Acata SNTE control de celulares en aulas

Es necesaria la concientización sobre el tema entre estudiantes y padres de familia, plantea líder sindical **P.3**



HOY ESCRIBEN:

Jesús Castillo García
ESTRATEGIAS
Un alcalde en apuros **P.6**

EN SECUNDARIAS Y PREPARATORIAS TAMBIÉN SE PROHIBIRÁ LA VENTA DE "COMIDA CHATARRA", ANUNCIA EL GOBIERNO FEDERAL A UN AÑO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA; AUTORIDADES DESTACAN AVANCES DE LA ESTRATEGIA EN EL PAÍS **P.3**



CON EL PROGRAMA se busca cuidar la salud desde la infancia, resaltó la SEP durante en el evento, en la capital del país.



Cumplió diez días el cierre de instalaciones en la UAEM **P.4**



Prevén construir Vivienda para el Bienestar en 17 municipios **P.2**

la Unión
DE MORELOS

† FUNDADOR
Ing. Mario Estrada Elizondo

CONSEJO EDITORIAL

JEFE DE PUBLICIDAD
Luisa Fernanda Rubio Marmori
luisa@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL
Fernando Vargas Torres
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:
Información general:
Jorge Alberto Sánchez S.
Justicia:
Jorge Arturo Hernández García.
Deportes:
† Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx
unionmor@launion.com.mx
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Jojutla
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.
Centro

Oficinas Región Oriente
Carretera Amayuca Jonacatepec #33
Municipio Jantetelco tel. (731) 35 14293
rosendo_ar@hotmail.com

Conmutador:
777 311-46-31 al 34
777 311-47-54
777 311-47-62
Fax Redacción:
777 311-51-81
Fax Publicidad:
777 311-47-60
Directo Publicidad:
777 311-62-46 al 48

ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES
MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD
INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)

Publicación diaria editada
y distribuida en el estado de
Morelos y Cd. De México
por Periódico Diario de Información
General Ecos de Morelos S.A de C.V

Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec. C.P. 62250
Cuernavaca Morelos

Distribuido a la Unión de Voceadores
del estado de Morelos por:
Francisco Arturo Torres Aviles
En la agencia Cuernavaca, Centro
Calle Carlos Cuaglla # 114, Col. Centro,
C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos.

POR RESPETO A LOS
LECTORES Y SUS FAMILIAS,
ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA
IMÁGENES OFENSIVAS NI
DENIGRANTES

Registro de reserva de Derecho de Autor
No. 04-2020-033122480500-101
● Licitud de Título y Contenido 17419
● Se prohíbe la copia total o parcial de
cualquier parte de esta publicación sin
consentimiento escrito por parte de este
periódico. ● Impreso en los talleres de
la Compañía Periodística "LA UNIÓN"
Periódico Diario de Información General
Ecos de Morelos, S.A. de C.V. con direc-
ción en Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec, Cuernavaca, Morelos.

Contará Morelos con cuatro nuevos Centros LIBRE en 2026

» LA SECRETARÍA de las Mujeres participó en la “Mañanera del Pueblo”, donde se presentaron avances de estos espacios comunitarios que brindan atención integral para garantizar el derecho a una vida libre de violencia
» LOS NUEVOS centros estarán en Miactalán, Ayala, Ocuituco y Cuernavaca, en las inmediaciones del campus norte de la UAEM



La Secretaría de las Mujeres del Gobierno de Morelos participó este jueves en un enlace con la “Mañanera del Pueblo”, encabezada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, donde se dieron a conocer avances y acciones de los Centros LIBRE (Libertad, Igualdad, Bienestar, Redes y Emancipación) a nivel nacional, por parte de la secretaria de las Mujeres, Citlalli

Hernández Mora.

En este contexto, la titular de la dependencia estatal, Clarisa Gómez Manrique, informó que en 2026 la entidad contará con cuatro nuevos centros, que se ubicarán en los municipios de Miactalán, Ayala, Ocuituco y Cuernavaca, este último en las inmediaciones del campus norte de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), como parte del Plan

Prevén construir Vivienda para el Bienestar en 17 municipios

» Buscan predios en los 36 municipios para las edificaciones

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Jesús Rosales Puebla, coordinador del programa Hábitat en Morelos, señaló que en los municipios de Jiutepec y Temixco no se han conseguido predios para la construcción de Viviendas para el Bienestar.
El funcionario afirmó que mantienen la labor de conseguir terrenos en los 36 municipios del estado y confió en que este año logren obtener predios en al menos 17 demarcaciones.
Anunció que si no se encuentran predios con la colaboración de las administraciones municipales, se podrían adquirir terrenos de propiedad privada; sin embargo, los costos se elevan y se impacta al beneficiario.
Adelantó que en breve se habrá de signar un convenio con el Ayuntamiento de

Emiliano Zapata, pues el municipio colaboró con los procesos para conseguir el terreno en el que se edificarán 320 viviendas; mientras que en Xochitepec ya cuentan con espacio para la construcción de 600 viviendas, y en Cuernavaca están a la espera de arrancar las obras para aumentar el número de viviendas en el predio ubicado en Chipitlán.
“Estamos buscando todos los estudios necesarios para solicitar un aumento de densidad y con esa autorización poder arrancar en Cuernavaca”, mencionó.
Al hacer un balance del programa federal en la entidad, explicó que el año pasado la meta para Morelos era colocar dos mil 400 viviendas; sin embargo, esa meta se superó, pues llegaron a las dos mil 900 viviendas asignadas, por lo que confió en que en el primer semestre de 2026 asignarán tres mil viviendas más.
Refirió que tras el cierre de la convocatoria lanzada para la colocación de vivienda en siete municipios del estado, a través de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), ya están prácticamente asignadas

Integral de Seguridad Universitaria presentado recientemente por la gobernadora Margarita González Saravia.
Asimismo, recordó que actualmente 16 centros operan en la entidad, ubicados en los municipios de Emiliano Zapata, Jiutepec, Cuautla, Cuernavaca, Puente de Ixtla, Xochitepec, Temixco, Yautepec, Tlaltizapán, Tetecala, Totolapan, Tepoztlán, Yecapixtla, Huitzilac, Jonacatepec y Jojutla.
Clarisa Gómez Manrique destacó que mediante esta estrategia integral de atención, Morelos avanza en el fortalecimiento del bienestar de las mujeres, al ofrecer servicios como promoción de derechos, impulso a la autonomía económica, prevención y atención de las violencias, así como apoyo para la consolidación de redes comunitarias.
De igual manera, estos espacios cuentan con profesionistas que brindan acompañamiento jurídico, psicológico y social, con el propósito de atender de manera integral las situaciones de violencia.
Finalmente, la secretaria de las Mujeres señaló que esta política pública se impulsa en coordinación entre los tres niveles de gobierno, con el objetivo de garantizar a las morelenses un entorno libre de violencia y mayores oportunidades de desarrollo.

las mil 900 que se encuentran en etapa de construcción, de las cuales únicamente se dejó en reserva el 20 por ciento, que será destinado para estudiantes y trabajadores jóvenes.
Anotó que las casas que se construyen en Cuautla ya tienen un 70 por ciento de avance en obra, mientras que en Xoxocotla presentan un 65 por ciento y en Tetecala apenas un ocho por ciento; en el caso de Jojutla y Tlaltizapán, todas tienen diferentes porcentajes de avance.
“Estamos pensando que en los primeros siete meses de este año puedan iniciarse ya entregas formales de esta vertiente de Conavi”, confió.
En cuanto a las viviendas que se construyen por parte del Infonavit para trabajadores que ganan menos de dos salarios mínimos, el único predio que tienen en desarrollo se encuentra en Cuautla, donde se edificaron 538 viviendas, y esta semana se confirmó que ya fueron asignadas en su totalidad.

tlauilpreciado@gmail.com

Abierta, alcaldía al cierre de bares en cercanía de escuelas

» El Ayuntamiento de Cuernavaca regula establecimientos en la avenida Universidad, externa el edil José Luis Urióstegui

ANTONELLA LADINO

El alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, afirmó que si el cierre de bares ubicados en las inmediaciones de centros educativos contribuye a mejorar la seguridad, su administración está dispuesta a aplicarlo.
Explicó que actualmente los bares de la avenida Universidad permanecen cerrados debido al paro en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), lo que significa que operan principalmente cuando hay presencia de estudiantes.
Añadió que el Ayuntamiento ha puesto especial atención en regular estos negocios para evitar la venta de alcohol a menores de edad. También se supervisa que cumplan con los límites de ruido, las disposiciones de Protección Civil y que cuenten con licencias de funcionamiento vigentes.
“Estaremos en coordinación con las autoridades estatales para que si esto ayuda a la seguridad en las inmediaciones de centros educativos, lo hagamos”, refrendó.
En otro tema, Urióstegui Salgado informó que se valorará la aplicación del alcoholímetro durante la temporada vacacional de Semana Santa. Al mismo tiempo, hizo un llamado a los establecimientos a evitar la venta excesiva de bebidas alcohólicas a personas que conduzcan vehículos.

“VIVE SALUDABLE”

Si bien la estrategia nacional “Vive saludable, vive feliz” ha logrado que poco a poco más escuelas de nivel primaria en el país se tomen en serio la prohibición de vender “comida chatarra” dentro de sus instalaciones, los resultados de este esfuerzo gubernamental se verán muchos años adelante.
Es positivo que se haga un corte para tratar de detener, de alguna manera, un problema como el consumo de comida de mala calidad, que por muchos años se dejó al libre albedrío y quedó de manifiesto que un amplio sector de mexicanos no fue capaz de regularlo.
Ampliar este esfuerzo gubernamental a nivel secundaria y preparatoria debe ser bien recibido, pero se advierten mayores retos, pues se trata de comunidades más complejas por las características propias de la edad y en las que en muchos casos ya no se tiene el acompañamiento de los padres. Por ello, la autoridad deberá sortear estos inconvenientes para que la estrategia siga dando los resultados positivos que —afirman— ha dado a un año de su implementación.



Extenderán plan “Vive Saludable”

» EN SECUNDARIAS y preparatorias también se prohibirá la venta de “comida chatarra”, anuncia el gobierno federal a un año de la implementación del programa; autoridades destacan avances de la estrategia en el país

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

La Secretaría de Educación Pública (SEP) anunció que extenderá la prohibición de la “comida chatarra” a secundarias y escuelas de educación media superior. El Gobierno de México, a través de las secretarías de Educación Pública y de Salud, así como del Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS Bienestar y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias (SNDIF), presentó los avances de la Estrategia Nacional “Vive saludable, vive feliz”, a un año de su implementación, en la que se han valorado a 9.1 millones de niños de 75 mil planteles públicos de educación primaria de todo el país. El secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, destacó que otro avance en el marco de la estrategia nacional es que ya no se vende comida chatarra en las escuelas, además de que los estudiantes ya saben de qué se trata la vida saludable gracias a la Nueva Escuela Mexicana (NEM). Delgado Carrillo comentó que los



AUTORIDADES DE LA SEP y del IMSS celebraron el primer aniversario del programa “Vive Saludable, Vive Feliz”.

9.1 millones de niños valorados ya cuentan con su hoja de resultados, en donde se indica si tienen sobrepeso, obesidad, caries o debilidad visual, por lo que solicitó a los padres de familia llevar a sus hijos a las clínicas para que sean atendidos. El titular de la SEP anunció que por instrucciones de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, ya se trabaja para ampliar la Estrate-

gia Nacional “Vive saludable, vive feliz” a las escuelas secundarias y preparatorias públicas de todo el Sistema Educativo Nacional (SEN). En su intervención, el director general del IMSS, Zoé Robledo, indicó que como parte de la Estrategia Nacional “Vive saludable, vive feliz”, más de 600 mil menores que cursan la educación primaria han acudido a clínicas y unidades médicas del

Seguro Social, e hizo un llamado a los padres de familia para que lleven a sus hijos en caso de que sean diagnosticados con caries, obesidad, desnutrición o problemas de la vista. Destacó que 9.1 millones de niños han recibido la visita y evaluación de más de tres mil 600 enfermeras, quienes han visitado 75 mil centros escolares.

Zoé Robledo también enfatizó que el Gobierno de México brinda información a los niños respecto al “enemigo silencioso” que representan las bebidas azucaradas y los alimentos que causan daño a la salud, los cuales han sido retirados de las escuelas.

El subsecretario de Políticas de Salud y Bienestar Poblacional, Ramiro López Elizalde, destacó que la Estrategia Nacional “Vive saludable, vive feliz” busca transformar los hábitos desde la infancia y colocar la prevención en el centro de la vida escolar.

El director de Atención a la Salud del IMSS Bienestar, Alejandro Ávalos, dijo que los hábitos saludables en la infancia disminuyen el riesgo de enfermedades crónicas en la vida adulta. Por ello, resaltó que el valor de la estrategia es su carácter preventivo, porque tener niños más sanos se reflejará en la juventud y en el resto de la vida.

tlauilipreciado@gmail.com

Acatará SNTE control de celulares en aulas

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), sección 19, aseguró que se acatarán los lineamientos para el control del uso de teléfonos celulares en aulas. Hizo notar que no se prohíben, sino que “sólo se regulan”.

El secretario general de la sección 19, Joel Sánchez Vélez, indicó que en virtud de la reciente publicación del ordenamiento todavía habrá que hacer un análisis detallado, pero de entrada, se habrá de aplicar.

Mencionó que dan el beneficio de la duda respecto a los resultados.

De igual forma, el profesor mencionó que es positiva la regulación al señalar que los móviles son un gran distractor en las clases, además de que muchas veces se usan para el acoso escolar por redes e, incluso, a los maestros les hacen burla o escarnio a través de grupos de WhatsApp.

El líder sindical mencionó que los lineamientos se irán aplicando y consideró que primero las autoridades deberán sensibilizar a los padres de familia.

tlauilipreciado@gmail.com

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD UNIVERSITARIA

9 MÓDULOS DE SEGURIDAD CON ELEMENTOS DE PIBA

Monitoreo permanente en zonas estudiantiles

Conoce el plan completo en: morelos.gob.mx

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

LA EXTORSIÓN TELEFÓNICA SE PUEDE EVITAR

¿Te llaman para asustarte o presionarte?

Cuelga, cuéntale a un adulto y denuncia al 089.

Morelos Unido a la Estrategia Nacional contra la Extorsión

089 **911**
LÍNEA DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS

MESA DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y SEGURIDAD

MORELOS
GOBIERNO DEL ESTADO

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL

GOBIERNO
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Gobierno de México
SECRETARÍA DE INTERIORES

Seguridad
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL

Defensa
SECRETARÍA DE DEFENSA

Marina
SECRETARÍA DE MARINA

GN
GUARDIA NACIONAL

FOR
FUERZA ORGANIZADA

PRO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Anuncia Jiutepec el programa “Estudiante Seguro”

El gobierno local impulsa una estrategia integral para proteger a la comunidad estudiantil del municipio: Éder Rodríguez

JIUTEPEC

El Ayuntamiento de Jiutepec arrancó la primera mesa de trabajo con directivos de los tres niveles educativos para echar a andar el programa “Estudiante seguro”, una estrategia preventiva que busca fortalecer la seguridad y bienestar de la comunidad estudiantil en el municipio. El alcalde Éder Rodríguez Casillas informó que se impulsa esta acción atendiendo la demanda

ciudadana y de la comunidad educativa, frente a los recientes hechos que han afectado a jóvenes estudiantes en diferentes municipios.

Durante la reunión se sentaron las bases para desarrollar un programa integral que aborda temas clave como el análisis de riesgos por plantel y planes de seguridad; la mesa de trabajo permitió conocer las problemáticas de cada sector y generar sinergia entre instituciones para tomar acciones concretas en beneficio de los estudiantes.

Rodríguez Casillas destacó que “la seguridad de nuestros estudiantes es una prioridad. Es fundamental la coordinación entre los tres niveles de gobierno para garantizar su bienestar. A través

de las Secretarías competentes pondremos todo de nuestra parte para trabajar en conjunto y generar acciones efectivas que protejan a nuestras jóvenes estudiantes”, dijo.

Con esta coordinación entre autoridades y comunidad educativa, Jiutepec da un paso firme hacia entornos escolares más seguros para su comunidad estudiantil, expuso el edil.

Informará Resistencia Estudiantil UAEM avances en elaboración de pliego petitorio

Estudiantes realizarán hoy un programa artístico en la explanada de la rectoría

SALVADOR RIVERA DÍAZ

Luego de la convocatoria a colectivos y artistas a sumarse a un programa artístico, la Resistencia Estudiantil UAEM realizará hoy actividades culturales, cívicas y artísticas en la explanada de la rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

Ayer se ofreció capacitación en primeros auxilios de manera gratuita en la explanada del edificio uno del campus Chamilpa.

El programa de este día inicia con la instalación de tarimas y equipo de sonido a las 09:00 horas

y continuará con la difusión de las actividades recientes respecto de la integración de su pliego de peticiones y respuestas. Se contempla un espacio de música y coreografía “en protesta, memoria, libertad y resistencia”. A estas actividades, las cuales son exclusivamente para los estudiantes, se podrá acceder presentando el documento de la trayectoria académica conocido como kardex.

Se solicita como boleto de acceso llevar víveres en apoyo a la resistencia estudiantil. El día 20 de marzo se realizará un programa similar en el que se convoca a talleres de danza, teatro y la presentación de grupos de música barroca, rock, ska, metal y punk con micrófono abierto para la libre expresión.

uaemriver@hotmail.com



Cumplió diez días el cierre de instalaciones en la UAEM

Unidades académicas coinciden en llamado al diálogo a la rectoría y a estudiantes en paro

SALVADOR RIVERA DÍAZ

A diez días de estar cerrados los accesos a diversas unidades académicas de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), no se vislumbra un encuentro entre los manifestantes y las autoridades universitarias.

En este contexto, varias unidades académicas han manifestado, a través de comunicados, su postura a favor del diálogo y solidaridad con las demandas de los estudiantes proponiendo estrategias para la resolución del conflicto.

El Centro de Investigación en Biodiversidad y Conservación (CIByC) propone que en las mesas de trabajo y diálogo se considere que desde la rectoría se pueda implementar el protocolo de seguridad que por ley existe a nivel nacional, publicado en febrero de este año en el Diario Oficial de la Federación. El protocolo implica la coordinación entre la UAEM y el gobierno federal para alertar a las fuerzas municipales, estatales y federales públicas y privadas para encontrar a personas desaparecidas. Señalan que el objetivo es que se implemente el protocolo ante la mínima sospecha de desaparición de un integrante de la comunidad universitaria. El Centro de Investigación Transdisciplinar en Psicología se pronunció en paro académico, mientras que el Colegio de Directores, al tiempo de manifestar solidaridad y sensibilidad frente a las inquietudes y demandas de los estudiantes, considera necesario reconocer que existen situaciones que requieren de atención inmediata, particularmente las relacionadas con la seguridad y bienestar dentro de los espacios universitarios y reiteran su apoyo a la rectora Viridiana Aydeé León Hernández.

El Colegio de Consejeros Académicos se pronunció por garantizar que no se tengan represalias académicas ni administrativas para todos los estudiantes durante toda su trayectoria académica.

El pasado 5 de marzo, la dirección de la Facultad de Medicina reiteró que descarta represalias, señalamientos o registros en contra de los estudiantes que participen en las manifestaciones. Reconocen el derecho a expresarse y proponen un ambiente de respeto, diálogo y construcción

conjunta que permita atender las inquietudes de la comunidad estudiantil y avanzar en soluciones que benefician a todos.

La Escuela de Turismo comunicó que asume la responsabilidad que le confiere la legislación universitaria con el bienestar, la seguridad y el respeto dentro de la institución y mantiene abiertos los canales de comunicación con sus estudiantes para escuchar y atender, en la medida de lo posible, las necesidades e inquietudes que les aquejan.

La comunidad docente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales manifestó su respaldo a los estudiantes y reconoce que la situación actual demanda atención urgente, al reiterar su compromiso de que el espacio académico debe ser un espacio seguro y respetuoso y abierto al diálogo basado en la empatía, la dignidad y la igualdad.

En un comunicado conjunto, la Procuraduría de los Derechos Académicos de la UAEM y la Unidad de Género, Igualdad y No Discriminación solicitan “atenta y respetuosamente” que las intervenciones con los estudiantes se realicen bajo los criterios de empatía, sensibilidad, escucha activa, imparcialidad, prevención de confrontación negativa y respeto a sus derechos humanos, promoviendo siempre el diálogo y evitando juicios anticipados, para que en el marco de las acciones realizadas impulsen y generen cambios positivos con soluciones reales, para la mejora de un ambiente de respeto, tolerancia y cultura de paz.

Ambas dependencias universitarias informan que en caso de que se requiera una atención o apoyo, dentro del ámbito de sus respectivas competencias, continúan laborando de manera electrónica a través de los correos institucionales; procuraduria@uaem.mx y quejasgenero@uaem.mx respectivamente.

Todas las unidades académicas de la UAEM que se han pronunciado en sus espacios oficiales virtuales han condenado el asesinato de Kimberly Joselin Ramos Beltrán, estudiante de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, y de Karol Toledo Gómez, de la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec.

uaemriver@hotmail.com



ESTRENA Y LLÉVATE EL DOBLE DE GIGAS POR 6 MESES



\$5,499

NUBIA
NEO 3
256GB



\$7,999

XIAOMI
REDMI NOTE 15 PRO
256GB



\$8,999

VIVO
V50 LITE
256GB



\$10,999

SAMSUNG
GALAXY A56
256GB

EQUIPOS NUEVOS
12 MESES DE
GARANTÍA

Telcel, mi mejor decisión



La mayor Cobertura y Velocidad

telcel

Nubia Z2464N Neo3 256GB (libre para el usuario 219 GB), Xiaomi 25100RA69G Redmi Note 15 Pro 256GB (libre para el usuario 230.1GB), Samsung SM-A566E Galaxy A56 5G 256GB (libre para el usuario 233GB), Vivo V2441 V50 Lite 256GB (libre para el usuario 230GB). 1) Al adquirir un Amigo Kit (Smartphone) de las marcas y modelos participantes y activar la línea con el Esquema de Cobro Amigo Sin Límite, recibirás una cantidad de datos (Gigabytes) adicional igual a la incluida por el monto de la recarga realizada, durante los primeros 6 meses de vida de la línea. Aplica únicamente en recargas en una sola exhibición iguales a \$50 o más. 2) NO APLICA en recargas de saldo que se acumulen a la cuenta de Saldo Amigo, en la compra de Paquetes Internet Amigo, Internet por tiempo, o en recargas de Saldo Entretenimiento. 3) Amigo Kit incluye una línea activada en el Sistema Amigo de Telcel (prepago) con el Esquema de Cobro Amigo Sin Límite y requiere de una recarga de saldo para su activación. 4) El usuario podrá contratar y hacer uso del plan con cualquier equipo terminal homologado y compatible con la red de Telcel, sin embargo, si este no cuenta con las capacidades técnicas necesarias no podrá hacer uso de la red 5G. Información sobre 5G en www.telcel.com/5g. 5) APRENDE: Los activos Amigo de Telcel, sin importar el esquema de cobro que tengan activado, cuentan el beneficio adicional en el uso nacional de datos sin costo adicional en el servicio de acceso a Internet a través de la red de datos móviles de Telcel para los contenidos disponibles a través de la página en Internet www.aprende.org y/o la aplicación móvil "Aprende" de Fundación Carlos Slim, mientras la línea se mantenga activa. Información en www.aprende.org. 6) El equipo terminal comunicado cuenta con una garantía de 12 meses conforme a la Póliza de Garantía emitida por el fabricante, la cual podrá hacerse efectiva a través de cualquier Centro de Atención a Clientes Telcel durante su vigencia. 7) Consulte opciones en punto de venta. Sujeto a disponibilidad. Imágenes ilustrativas. Términos, condiciones, políticas de uso y folios de registro CRT en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes, Distribuidores Autorizados Telcel y Cadenas Comerciales participantes. Los precios publicados incluyen IVA del 16%. Valido en la CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos del 01 de Marzo al 06 de Abril de 2026.

ESTRATEGIAS

Jesús
Castillo

Un alcalde en apuros

ANoé Reynoso Nava le queda “como anillo al dedo” esa canción de los “Tigres del Norte” que dice: me gusta andar por la sierra/ me crie entre los matorrales/ ahí aprendí hacer las cuentas/ nomás contando costales.

Y es que, de acuerdo con su curriculum vitae que aparece en la página web oficial de Amacuzac (<https://amacuzac.gob.mx>) Noé Reynoso Nava nació el 23 de junio “es un hombre de profundas raíces en su comunidad y una trayectoria marcada por el esfuerzo, la responsabilidad y el compromiso con su gente”.

Explica que a los 17 años comenzó a emprender en la compraventa de vehículos, aunque también ha incursionado en el comercio de ganado, pero su espíritu emprendedor lo llevó además al mundo del jaripeo, fundando su propio rancho al que le puso “NR”. Pero de instrucción académica no dice nada, ni la primaria pues.

Quizás por eso ha cometido tantos errores, como el hacer un video anunciando que acababa de comprar 24 mil cervezas para regalar en la fiesta del santo patrono del pueblo, y que las estaba guardando en la oficina del instituto que lo llevó al cargo: el Partido del Trabajo.

En su semblanza también se destaca que entre 2013 y 2015 ocupó por primera vez el cargo de presidente Municipal de Amacuzac, y al concluir su gestión, retomó su labor empresarial hasta el año 2024, cuando decidió participar nuevamente en la contienda electoral obteniendo el triunfo.

Hoy, “la Yegua” —como lo conocen todos en el pueblo— está metido en un enorme problema. Resulta que hace algunas semanas acudió ante la Fiscalía General del estado —específicamente ante la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impactos (FIDAI) y dijo que quería levantar una denuncia porque “la maña” lo estaba extorsionando.

En su declaración ministerial el alcalde narró que después de la fiesta del 12 de enero, se presentó en las oficinas “un grupo armado” quienes lo habrían obligado a firmar documentos administrativos y entregar el control financiero y de los comerciantes del municipio, para poder extorsionarlos. Según su versión, les pidió un tiempo para concederles lo que pedían.

Pero en lugar de entregarles la base de datos de los comerciantes formales, el alcalde presentó la denuncia y días después convocó a una sesión de Cabildo. Cuando los miembros del cuerpo edilicio esperaban a que iniciara la sesión, entraron elementos de la FIDAI acompañados por militares y de la Guardia Nacional para llevar-

se detenidos a Azucena Ortega Pérez, síndica municipal; Patricia Cambray Montufar, regidora; y a Bladimir Alejandro Vargas Albavera, tesorero, a quienes el presidente municipal señala como cómplices de “Carlos C.J.”, supuesto jefe de plaza de la Familia Michoacana.

En ese momento se manejó la versión de que se trataba del operativo “Enjambre”, similar al que ejecutaron en el estado de México y que tuvo como resultado varios alcaldes detenidos. Incluso, se hablaba de que Noé Reynoso también estaba entre las personas capturadas.

Fue hasta que se llevó a cabo la audiencia, que se supo que el alcalde sí aparecía en la carpeta de investigación, pero no como presunto responsable, sino como víctima.

Sin embargo, no había más pruebas que su señalamiento y un peritaje psicológico que demostraba la afectación que había sufrido en su psique, lo cual no fue suficiente para que la jueza los declarara vinculados a proceso, dejándolos en libertad.

Obviamente, la Fiscalía General anunció que presentaría el recurso de apelación para que Sala de Segunda Instancia integrada por tres magistrados, revise si la resolución estuvo apegada a Derecho.

Sin embargo, los tres funcionarios deberán reintegrarse a sus cargos ya que demostraron su inocencia, y seguramente no estarán nada contentos con su alcalde que “les puso un cuatro” para que los detuvieran. No sería la primera vez que hay desavenencias del presidente con los demás integrantes de su Cabildo. Ya en una ocasión anterior, las dos mujeres que integran el Cabildo lo denunciaron por violencia política de género.

Cabe recordar que Noé Reynoso Nava fue presidente municipal de Amacuzac durante el periodo 2013-2015, pero durante su mandato sostuvo fuertes rencillas con su predecesor en la alcaldía y rival político, Alfonso Miranda Gallegos, (quien actualmente se encuentra preso en una cárcel federal bajo proceso penal acusado de delincuencia organizada y secuestro), delitos que —según la acusación— habría perpetrado como integrante del cártel de “Los Rojos”, que encabezaba su sobrino —también detenido— Santiago Mazari Hernández, alias “El Carrete” o “El Señor de los Caballos”.

Y en lugar de apodarse “La Yegua” deberían decirle “El Gato”, por aquello de las siete vidas.

Y es que Noé Reynoso ha sufrido cuatro atentados: El primero al asumir el cargo en enero del 2013, y en ese mismo mes fue asesinado el mayor Justo Buenaventura Jaimés, quien se desempeñaba como director de Seguridad Pública del municipio.

El segundo atentado ocurrió en agosto de 2015, cuando se disponía a salir de su rancho, ubicado en la comunidad de Miahuatlán. El tercero, ocurrió un mes después, cuando se encontraba reunido con algunos de sus colaboradores.

En las tres ocasiones anteriores resultó ileso, y en el cuarto recibió dos balazos que lo mandaron al hospital, pero vivió para contarlos.

HASTA EL MARTES.

• jescas70@hotmail.com •

Llega la Feria de la Paz “Atención a las Causas” a Cuernavaca

› Autoridades federales, estatales y municipales acercaron más de 30 servicios a habitantes de Santa María Ahuacatlán

› El alcalde José Luis Urióstegui afirmó que estas iniciativas permiten responder de manera directa a las necesidades más apremiantes de la población



CON LA “FERIA de la Paz”, Cuernavaca fortalece acciones para reconstruir el tejido social desde las comunidades, resaltó el edil José Luis Urióstegui en la apertura del evento.

Con el propósito de robustecer el acercamiento de programas y atención institucional a la población, este jueves se llevó a cabo en Cuernavaca la Feria de la Paz “Atención a las Causas”, una estrategia que articula la participación de dependencias de los tres órdenes de gobierno para fortalecer la prevención de la violencia y contribuir a la reconstrucción del tejido social desde las comunidades.

La jornada tuvo lugar en la Ayudantía Municipal del poblado de Santa María Ahuacatlán, donde el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, dio la bienvenida a representantes federales y estatales, subrayando que estas iniciativas permiten responder de manera directa a las necesidades más apremiantes de la ciudadanía. El alcalde explicó que la realización de esta feria forma parte de las políticas impulsadas a nivel nacional para atender los factores que originan la violencia, tema abordado recientemente durante una reunión con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en la que participaron también alcaldesas y alcaldes de distintas regiones del país.

Para la organización de esta actividad, personal de la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social del Ayuntamiento de Cuernavaca, en coordinación con la Secretaría de Gobernación, realizó previamente recorridos en el poblado para identificar las principales demandas de las y los vecinos, lo que permitió acercar apoyos en áreas como salud, educación, cultura, deporte, asesoría jurídica y programas sociales.

Durante la feria, habitantes de Santa María Ahuacatlán tuvieron acceso a cerca de 35 atenciones y trámites proporcionados por dependencias federales, estatales y municipales, facilitando orientación directa y apoyo a las familias del lugar. En este contexto también se llevó a cabo la toma de protesta del Comité de Paz, integrado por vecinas y vecinos del poblado, quienes colaborarán con las autoridades en la promoción de iniciativas comunitarias orientadas a fortalecer la convivencia pacífica y el bienestar social. La directora general de Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil y Desarrollo Democrático de la Secretaría de Gobernación,

María Carmina Ceballos Martínez, agradeció al alcalde José Luis Urióstegui Salgado por las facilidades otorgadas para la realización de esta primera Feria de la Paz en el municipio y en el estado de Morelos.

En representación de la gobernadora del estado, Margarita González Saravia, la directora general de Asuntos Religiosos del Gobierno del Estado, Marisol Rovira Castillo, resaltó la importancia de promover una cultura de paz basada en la corresponsabilidad entre autoridades y sociedad para fortalecer la reconstrucción del tejido comunitario, siendo la Feria de Paz una muestra de ello.

Al evento también asistieron la regidora Paz Hernández Pardo y autoridades auxiliares del poblado, encabezadas por Carmelo Maya de Paz, ayudante municipal de Santa María Ahuacatlán, quien participó en la toma de protesta del Comité de Paz y reiteró la disposición de la comunidad para trabajar de manera coordinada con las instituciones en favor del bienestar de sus habitantes.



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2004 - 2026

ANTICORRUPCIÓN

SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

GONZALO ABRAHAM MÉNDEZ AGUILAR

En cumplimiento al proveído emitido el cinco de febrero de dos mil veintiséis, en los autos del expediente administrativo ER.1071/2025 de esta Dirección General de Responsabilidades, derivado de que no obstante las acciones de búsqueda y localización que se han desplegado, no ha sido posible localizarlo, ni se ha obtenido el cercioramiento de que usted vive en el domicilio que se tiene registrado y otros que han sido recabados en los autos de un diverso expediente, por lo que al ignorar donde se encuentra usted o dónde pueda ser encontrado, con fundamento en el artículo 134, fracciones II y III, del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria; 1, 2, 3, 7, 9, fracción X, 14 y 31, fracción III, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos, vigente; 1, 2, 3, fracción III, 4, fracción II, 5, 6, 8, fracción I, 9, párrafos primero y segundo, 64, 65, 76, 77, 78 y 79 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos; en relación con los artículos 3, fracción III, 9, fracción I, 10 párrafos primero y segundo, 111, 112, 113, 194 y 209 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 5, fracción VIII, 10, fracciones XV, XVII y XLVII y 19, fracciones I y II, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos, se le notifica que en los autos del expediente de presunta responsabilidad administrativa número ER.1071/2025, incoado esta Dirección General de Responsabilidades con motivo del informe de presunta responsabilidad administrativa, emitido en el expediente de investigación SC/INEIEM/INV/125/2024, por el Comisario Público en el Instituto Estatal de Infraestructura Educativa, "...Gonzalo Abraham Méndez Aguilar, entonces Director de Administración y Finanzas, transgredió el principio de legalidad que entre otros, rige la prestación del servicio público, toda vez que en el ejercicio fiscal 2023 y hasta el treinta y uno de diciembre del mismo año, no aseguró que se contará con la información veraz, oportuna y confiable de los estados financieros, presupuestales, contables y programáticos para la toma de decisiones y rendición de cuentas; en razón, de que no se desvirtuó ni solventó lo señalado por el ente auditor, respecto a las irregularidades cometidas por personas servidoras o exservidoras públicas adscritas al Instituto Estatal de Infraestructura Educativa, derivadas de la presentación de inconsistencias entre la información financiera que reportaron en los formatos regulados para publicar su cuenta pública del ejercicio fiscal y la estructura de fuente de financiamiento de su presupuesto, en inobservancia del artículo 46 de la LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, en concordancia con el numeral 1.5 fracción III del documento normativo denominado "DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTO" del cargo Director de Administración y Finanzas, validado por la entonces Directora General de Desarrollo Organizacional de la otrora Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo Estatal de Morelos..." Por lo que deberá comparecer personalmente a la celebración de la audiencia a que se refiere los artículos 200 y 208, fracción II, de la Ley General de Responsabilidad Administrativas, ante esta Titularidad de la Dirección General de Responsabilidades, en su calidad de Autoridad Substanciadora, diligencia que tendrá verificativo, a las **DOCE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS**; en las oficinas que ocupa esta Dirección General de Responsabilidades, ubicada en Calle Abasolo, número seis, Primer Piso, Edificio Los Laureles, Colonia Centro, Código Postal 62000, Cuernavaca, Morelos; con el objeto de que exponga lo que a su derecho convenga en torno a los hechos que se le hacen saber en el propio libelo, y que son objeto de presunta responsabilidad administrativa. En la audiencia deberá rendir su declaración por escrito o verbalmente, y ofrecer las pruebas que estime necesarias para su defensa. En caso de tratarse de pruebas documentales, deberá exhibir todas las que tenga en su poder, o las que no estándolo, conste que las solicitó mediante el acuse de recibo correspondiente. Tratándose de documentos que obren en poder de terceros y que no pudo conseguirlos por obrar en archivos privados, deberá señalar el archivo donde se encuentren o la persona que los tenga a su cuidado para que, en su caso, le sean requeridos en los términos previstos en esta Ley. Igualmente, se le hace saber el derecho que tiene a no declarar contra de sí mismo ni a declararse culpable; a defenderse personalmente o ser asistido por un defensor perito en la materia y que, de no contar con un defensor, le sea nombrado uno. En caso de que requiera de un defensor de oficio, es necesario que lo manifieste ante esta Dirección General de Responsabilidades, a efecto de hacer las gestiones necesarias para que el día de su audiencia inicial cuente con una persona que lo asista con ese carácter. Adicionalmente, en términos de lo dispuesto en el artículo 124, fracción III, parte final, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se le conmina a señalar un domicilio en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, para practicar cualquier notificación personal relacionada con la substanciación y resolución del presente procedimiento de responsabilidad administrativa. Por último, se le informa que la copia certificada del expediente ER.1071/2025 se encuentra a su disposición en las oficinas de esta Titularidad de la Dirección General de Responsabilidades, en días hábiles en un horario de las nueve horas (09:00) a las quince horas (15:00).

Cuernavaca, Mor., 5 de febrero de 2026.

ATENTAMENTE

LICENCIADO GERARDO ANTONIO RODRÍGUEZ PÉREZ

DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL

De acuerdo a lo publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 6517, 6ª. Época de fecha 27 de enero de 2026, otrora Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos





GRUPO HISPANO MEXICANA
Funerarias, Crematorios, Previsión.

Participa el Sensible fallecimiento
del Sr.

**GUILLERMO LEONARDO
IBARRONDO
PÉREZ**



GRUPO HISPANO MEXICANA
Funerarias, Crematorios, Previsión.

Participa el Sensible fallecimiento
del Sr.

**HÉCTOR
BARRERA
GUTIÉRREZ**

SUCURSALES

Somos de Confianza!

- Hispano Mexicana Centro
Av. Morelos No. 227
Esq. Álvaro Obregón Col. Centro
Tel. 777 312.41.10 / 777 314.25.00

- Hispano Mexicana Vista Hermosa
Av. Río Mayo No. 141
Esq. Río Nazas Col. Vista Hermosa
Tel. 777 316.69.87 / 777 316.59.88


MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
1924 - 2024

ANTICORRUPCIÓN
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

GONZALO ABRAHAM MÉNDEZ AGUILAR

En cumplimiento al proveído emitido el cinco de febrero de dos mil veintiséis, en los autos del expediente administrativo ER.1319/2025 de esta Dirección General de Responsabilidades, derivado de que no obstante las acciones de búsqueda y localización que se han desplegado, no ha sido posible localizarlo, ni se ha obtenido el cercioramiento de que usted vive en el domicilio que se tiene registrado y otros que han sido recabados en los autos de un diverso expediente, por lo que al ignorar donde se encuentra usted o dónde pueda ser encontrado, con fundamento en el artículo 134, fracciones II y III, del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria: 1, 2, 3, 7, 9, fracción X, 14 y 31, fracción III, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos, vigente; 1, 2, 3, fracción III, 4, fracción II, 5, 6, 8, fracción I, 9, párrafos primero y segundo, 64, 65, 76, 77, 78 y 79 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos; en relación con los artículos 3, fracción III, 9, fracción I, 10 párrafos primero y segundo, 111, 112, 113, 194 y 209 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 5, fracción VIII, 10, fracciones XV, XVII y XLVII y 19, fracciones I y II, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos, se le notifica que en los autos del expediente de presunta responsabilidad administrativa número ER.1319/2025, incoado esta Dirección General de Responsabilidades con motivo del informe de presunta responsabilidad administrativa, emitido en el expediente de investigación SC/INEIEM/INV/108/2024, por el Comisario Público en el Instituto Estatal de Infraestructura Educativa, "...Gonzalo Abraham Méndez Aguilar, entonces Director de Administración y Finanzas, transgredió el principio de legalidad que entre otros, rige la prestación del servicio público, toda vez que en el ejercicio fiscal 2023 y hasta el treinta y uno de diciembre del mismo año, no aseguró que se contará con la información veraz, oportuna y confiable de los estados financieros, presupuestales, contables y programáticos para la toma de decisiones y rendición de cuentas y, omitió realizar el levantamiento físico del inventario de los bienes; en razón, de que no se desvirtuó o solventó lo señalado por el despacho auditor, respecto a las irregularidades derivadas de no haber realizado los registros contables en los estados financieros con la validación del valor real de bienes inmuebles, debido a que no contó con el inventario de los mismos ni con documental actualizada que ampare su valuación durante el ejercicio fiscalizado, en inobservancia a los numerales 27 de la LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, en concordancia con el numeral 1.5 fracción III del documento normativo denominado "DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTO" del cargo Director de Administración y Finanzas, validado por la entonces Directora General de Desarrollo Organizacional de la otrora Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo Estatal de Morelos y el artículo 19 fracciones I, V, VI y XII del Estatuto Orgánico del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa..." Por lo que deberá comparecer personalmente a la celebración de la audiencia a que se refiere los artículos 200 y 208, fracción II, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, ante esta Titularidad de la Dirección General de Responsabilidades, en su calidad de Autoridad Substanciadora, diligencia que tendrá verificativo, a las **ONCE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS**; en las oficinas que ocupa esta Dirección General de Responsabilidades, ubicada en Calle Abasolo, número seis, Primer Piso, Edificio Los Laureles, Colonia Centro, Código Postal 62000, Cuernavaca, Morelos; con el objeto de que exponga lo que a su derecho convenga en torno a los hechos que se le hacen saber en el propio libelo, y que son objeto de presunta responsabilidad administrativa. En la audiencia deberá rendir su declaración por escrito o verbalmente, y ofrecer las pruebas que estime necesarias para su defensa. En caso de tratarse de pruebas documentales, deberá exhibir todas las que tenga en su poder, o las que no estándolo, conste que las solicitó mediante el acuse de recibo correspondiente. Tratándose de documentos que obren en poder de terceros y que no pudo conseguirlos por obrar en archivos privados, deberá señalar el archivo donde se encuentren o la persona que los tenga a su cuidado para que, en su caso, le sean requeridos en los términos previstos en esta Ley. Igualmente, se le hace saber el derecho que tiene a no declarar contra de sí mismo ni a declararse culpable; a defenderse personalmente o ser asistido por un defensor perito en la materia y que, de no contar con un defensor, le sea nombrado uno. En caso de que requiera de un defensor de oficio, es necesario que lo manifieste ante esta Dirección General de Responsabilidades, a efecto de hacer las gestiones necesarias para que el día de su audiencia inicial cuente con una persona que lo asista con ese carácter. Adicionalmente, en términos de lo dispuesto en el artículo 124, fracción III, parte final, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se le conmina a señalar un domicilio en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, para practicar cualquier notificación personal relacionada con la substanciación y resolución del presente procedimiento de responsabilidad administrativa. Por último, se le informa que la copia certificada del expediente ER.1319/2025 se encuentra a su disposición en las oficinas de esta Titularidad de la Dirección General de Responsabilidades, en días hábiles en un horario de las nueve horas (09:00) a las quince horas (15:00).

Cuernavaca, Mor., 5 de febrero de 2026.

ATENTAMENTE

LICENCIADO GERARDO ANTONIO RODRÍGUEZ PÉREZ

DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL

De acuerdo a lo publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 6517, 6.º. Época de fecha 27 de enero de 2026, otrora Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos



UNIVERSIDAD GUÍZAR Y VALENCIA
Vero In Prosperum

¡FORMA PARTE DE NUESTRA COMUNIDAD UGV!

CONTAMOS CON:

- Preparatoria** (3 Años)
- Licenciaturas** (4 Años)
- Maestrías** (2 Años)

Áreas propedéuticas:

- Administrativa
- Científica
- Humanística

Programas de Licenciatura:

- Derecho
- Pedagogía
- Gestión Financiera
- Deporte y Cultura Física
- Ciencias de la Comunicación
- Biología y Medio Ambiente

Programas de Maestría:

- Educación y Docencia
- Derecho Corporativo
- Administración y Finanzas

¡PREGUNTA POR NUESTRAS PROMOCIONES!

CONTACTANOS: 777-207-04-25

CONTACTANOS: 777-243-10-34

AV. ATLACOMULCO ESQ. CALLE MORELOS COL. ACAPANTZINGO, CUERNAVACA MORELOS

CONTÁCTANOS:  777-311-46-31 al 34 ext. 247
777-311-61-11

**Busca Nuestras
Nuevas Promociones**

 ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP
777 351 15 15



 AUTOS

 INMUEBLES

 VARIOS

 EMPLEOS

Viernes 13 de Marzo de 2026



AVEO 2012, automático, eléctrico, clima, en perfectas condiciones, plata Tel:777-7890977 CG

SPARK 2014 seminuevo, factura agencia, todo pagado, asegurado, clima, llantas nuevas Tel:777-2094259 CG



JETTA 2010, precioso, seminuevo, automático, eléctrico, clima, llantas nuevas, factura original, todo pagado Tel:777-2094259

VENTO starline 2020, standard, factura original, único dueño, morelense \$198,800 Tel:777-9910997 CG



HYUNDAI i10 2017 standard, perfectas condiciones, flamante, \$125,500 recibo auto menor precio Tel:777-1415051 CG



**LOCALES
EN RENTA**

RENTO LOCAL BOULEVARD CUAUHNAHUAC POR TIZOC 50 MTS. \$10,000 CEL. 777-3040177



BUSCAMOS promotor ventas, producto fácil, salario más comisiones Tel:777-2469502 CG

MUJERES 18-35 años, para aseo y ventas, 3 días por semana, entrevistas lic. reyes Tel:777-3885024 CG

SE requiere persona para volantes, medio tiempo, excelente sueldo Tel:777-2469414 CG



PENSIONES imss, viudez o edad avanzada, asesoría para el trámite, experiencia Tel:777-4570627 CG



(1) facia nueva y (1) usada para tsuru gs \$750 los dos Tel:777-3885024 CG

2 puertas izquierdas p/tsuru gs completas, blancas \$5,800 a tratar Tel:777-3885024 CG

4 rines deportivos c/llantas 14 4 hoyos \$7,800 tratar Tel:777-3885024 CG

4 llantas c/rin 14, 4 hoyos p/sentras u otros, media vida \$2,200 tratar Tel:777-3885024 CG

6 asientos de bebé p/automóvil usados, \$2,100 todos Tel:777-3885024 CG

BICICLETA de carreras benotto usada, buenas condiciones, funcionando \$3,800 a tratar Tel:777-3885024 CG

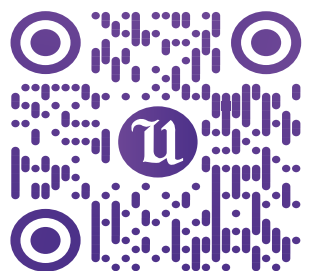
BOYLER calorex usado, mediano, funciona \$780 gánalo Tel:777-3885024 CG

CAMA d/masajes, usada, profesional, funcionando \$3,800 tratar Tel:777-3885024 CG

CAMA metálica individual con colchón, centro de temixco, informes por las mañanas Tel:777-1952315 CG

CARRETILLA metálica años 70's buenas condiciones, funcionando \$3,800 Tel:777-3885024 CG

IREMATO! un lote de 30 trajes para caballero seminuevos, varios colores Tel:777-2094259 CG



A la venta gran variedad de árboles bonsái, tenemos ahuehuetes, ceibas, copal, etc. Tel:777-2127149 CG

CAR city te regala tu gps Tel:777-3158032 CG

DOY en renta placas de taxi cuernavaca informes sr. torres Tel:777-3286362 CG



**REGALO
DE FORMA PERMANENTE**

ESTIERCOL DE CABALLO

MEZCLADO CON PASTO, ASERRIN Y QUIMICOS

IDEAL PARA ABONO DE JARDINES Y PLANTAS

Mayores Informes 777-3123219



ANÚNCIATE GRATIS

APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA

NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Deposítalo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC O EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO

Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS)

TELÉFONO

SECCIÓN

*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.
*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.
• NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.
- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS



**CUPÓN: 72 VIGENCIA:
13 DE MARZO DE 2026**

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

AVISO NOTARIAL



Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jiitepec, Morelos.

www.agmnotaria.com.mx

AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiitepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó el instrumento número **8,366** de fecha **18 de febrero del año 2026**, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor CIRILO PANCOATL RODRÍGUEZ, que contiene: I.- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, que otorgaron las señoras YADIRA HERNÁNDEZ AYALA, LINDA STEPHANY DELGADO HEREDIA (quien también utiliza su nombre como LINDA STHEPANY DELGADO HEREDIA) y MARÍA DE LA CRUZ DELGADO AYALA; II.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgaron las señoras YADIRA HERNÁNDEZ AYALA, LINDA STEPHANY DELGADO HEREDIA (quien también utiliza su nombre como LINDA STHEPANY DELGADO HEREDIA) y MARÍA DE LA CRUZ DELGADO AYALA; y, III.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora YADIRA HERNÁNDEZ AYALA, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiitepec, Morelos, a **12 de marzo de 2026**

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL
JIITEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

AVISO NOTARIAL



Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jiitepec, Morelos.

www.agmnotaria.com.mx

AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiitepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó el instrumento número **8,217** de fecha **10 de febrero del año 2026**, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor CARLOS PALACIOS OCAMPO, que contiene: EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que otorgó la señora OLGA GEORGINA LAING BLANCO, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiitepec, Morelos, a **12 de marzo de 2026**.

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL
JIITEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

AVISO NOTARIAL



Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jiitepec, Morelos.

www.agmnotaria.com.mx

AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiitepec, Morelos; HAGO SABER: Qué ante la fe de la Licenciada CLAUDIA GÓMEZ NÚÑEZ, Aspirante a Notario Público, actuando en sustitución y en protocolo del Suscrito Notario, se otorgó el instrumento número **8,551** de fecha **28 de febrero del año 2026**, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor FERNANDO GUILLERMO ARELLANO Y FERNÁNDEZ (quien también utilizaba su nombre como FERNANDO GUILLERMO ARELLANO FERNÁNDEZ), que contiene: I.- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, que otorgaron los señores FERNANDO ARELLANO CASTILLÓN y RAQUEL VALERIA ARELLANO JUVERA; II.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgó el señor FERNANDO ARELLANO CASTILLÓN; y, III.- LA ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora RAQUEL VALERIA ARELLANO JUVERA, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiitepec, Morelos, a **12 de marzo de 2026**.

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL
JIITEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

Lic. Neftalí Tajonar Salazar

Notario Público Número Cuatro
Sexta Demarcación Notarial del
Estado de Morelos

Mediante instrumento público **59,401**, volumen **991**, de fecha 27 de febrero de 2026, otorgado ante mi fe, se hizo constar: **EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR LUIS MARCELINO MARCOS MEANA REMIS**, a solicitud de la señora **NORMA LETICIA LARA ROJO**; quien en su calidad de Heredera, reconoció la validez del testamento público abierto y aceptó la herencia en los términos establecidos, así mismo, aceptó el cargo de Albacea que en ese acto se le confirió, protestando su fiel y leal desempeño, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente dentro del término legal. Lo que se hace del conocimiento público, en cumplimiento del artículo 758 del Código Procesal Familiar en vigor para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y en el Periódico Oficial del Estado "Tierra y Libertad".

ATENTAMENTE
H. H. CUAUTLA, MORELOS, A 28
DE FEBRERO DE 2026.

LIC. NEFTALÍ TAJONAR SALAZAR.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUATRO EN
EJERCICIO DE LA SEXTA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

Segunda Publicación

AVISO NOTARIAL



Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jiitepec, Morelos.

www.agmnotaria.com.mx

AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiitepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó el instrumento número **8,580** de fecha **03 de marzo del año 2026**, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora JOSEFINA BÁEZ HERRERA, que contiene: I.- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, que otorgaron los señores ALMA ROSA ESTEBAN BÁEZ, ÓSCAR ALFREDO ESTEBAN BÁEZ, JOSÉ ÁNGEL ESTEBAN BÁEZ, MARIO ADRIÁN ESTEBAN CAPISTRAN, EDUARDO ESTEBAN CAPISTRAN, IVÁN ESTEBAN CAPISTRAN, EDGAR ESTEBAN ROMÁN y MARCO ANTONIO ESTEBAN BÁEZ, este último representado por el mencionado señor EDGAR ESTEBAN ROMÁN; III.- LA ACEPTACIÓN DE LEGADO, que otorgó la señora ALMA ROSA ESTEBAN BÁEZ; IV.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgaron los señores ALMA ROSA ESTEBAN BÁEZ, ÓSCAR ALFREDO ESTEBAN BÁEZ, JOSÉ ÁNGEL ESTEBAN BÁEZ, MARIO ADRIÁN ESTEBAN CAPISTRAN, EDUARDO ESTEBAN CAPISTRAN, IVÁN ESTEBAN CAPISTRAN, EDGAR ESTEBAN ROMÁN y MARCO ANTONIO ESTEBAN BÁEZ, este último representado por el mencionado señor EDGAR ESTEBAN ROMÁN; y, V.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora ALMA ROSA ESTEBAN BÁEZ, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiitepec, Morelos, a **12 de marzo de 2026**

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL
JIITEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

**TE
MEJORAMOS
CUALQUIER
COTIZACIÓN
¡CLARO QUE SÍ!**

**Publica
Aquí**
Edictos,
Convocatorias y
Avisos notariales

PASO 1

Cotiza tu edicto por
whatsapp

777-351-15-15

o al Tel.

777-311-46-32 ext. 247

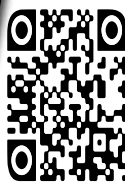
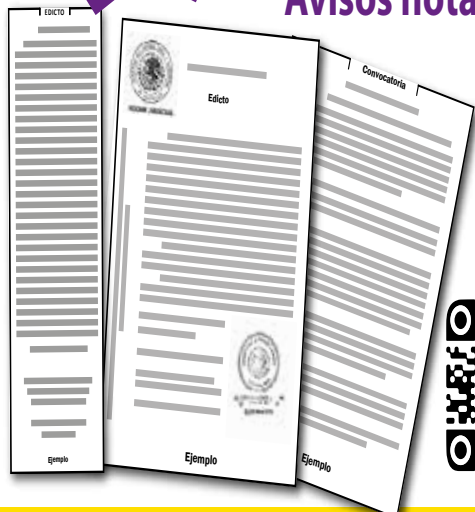
PASO 2

Realiza tu pago
(contamos con diferentes
opciones de pago)

PASO 3

Confirma tu pago y
fechas de publicación

Y LISTO!



¡SOMOS EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MORELOS!

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría, expediente número **131/2026-2** relativo al **SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LEONCIA AGUILAR MELGAREJO, denunciado por HONORINA AGUILAR MELGAREJO y otros** quien tuvo como último domicilio el ubicado en **Calle 10 De Abril Número 43, C.P. 62742, Colonia Gabriel Tepepa, Cuautla, Morelos.**

Se convoca a quien se crea con derechos a la herencia y acreedores de la misma para que comparezcan a deducir sus derechos en términos de ley, en la junta de herederos que tendrá verificativo el día **DOCE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTISÉIS.**

Para su publicación del presente edicto por dos veces, de diez en diez días en el Boletín Judicial que se edita en el Poder Judicial y en el periódico de mayor circulación del Estado de Morelos.

H. H. CUAUTLA, MORELOS, 17 DE FEBRERO DE 2026.
EL SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. ALAN RUIZ MONTECINOS.
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
M. EN D. JOSÉ HERRERA AQUINO.

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS.

En cumplimiento al auto dictado en audiencia de fecha **diecinueve de febrero de dos mil veintiséis**, emitido en el expediente **010/2026**, radicado en la Tercera Secretaría de este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia Del Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció **NAARA GONZÁLEZ ÁLVAREZ**, a denunciar la **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ALDO RENE OCAMPO ANGELINO**, quien falleció el día veintisiete de junio de dos mil veintiuno, habiendo sido su último domicilio según el dicho de los denunciados el ubicado en Edificio Fresno 8 departamento 102 de la Unidad Habitacional Rinconada Las Palmas de Jiutepec, Morelos.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Asimismo se hace saber que se señalaron las **DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS** para que tenga verificativo el desahogo de la **JUNTA DE HEREDEROS.**

Para su publicación por **DOS VECES** consecutivas de **DIEZ EN DIEZ DÍAS**, en un periódico **"DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS"** y en el **Boletín Judicial** que se edita en el Estado de Morelos.

Jiutepec, Morelos, 10 de marzo del 2026.
SECRETARÍA DE ACUERDOS
LIC. MIRNA SHINETT CORONA ALONSO
Vº Bº
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
LICENCIADA ROSA MARÍA ROMERO ROSAS

Primera Publicación

CONVOCATORIA

Caja La Guadalupana, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.
Cooperativa de Ahorro y Préstamo

SEGUNDA CONVOCATORIA

En cumplimiento del Artículo 37 de la Ley General de Sociedades Cooperativas, el Consejo de Administración de **Caja La Guadalupana, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.** CONVOCA a sus asociados a su **XLI Asamblea General Ordinaria**, que se llevará a cabo en 11 seccionales y una de representantes, en segunda convocatoria los días:

REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
1ª seccional: Socios de Sucursal Miacatlán	19 -marzo-2026	16:00 horas	Teatro Emilio Carranza , plaza Emilio Carranza s/n, colonia Centro, Miacatlán, Morelos.
2ª seccional: Socios de Sucursal Coatepec	20 -marzo-2026	10:00 horas	Cancha Techada , calle Benito Juárez, s/n colonia Centro, Coatepec, Morelos.
3ª seccional: Socios de Sucursal Coatepec	20 -marzo-2026	16:00 horas	Cancha Techada , calle Benito Juárez, s/n colonia Centro, Coatepec, Morelos.
4ª seccional: Socios de Sucursal Malinalco	23 -marzo-2026	10:00 horas	Oficinas de la Sucursal , avenida Morelos no. 317 local C, Barrio Santa María, Malinalco, Estado de México.
5ª seccional: Socios de Sucursal San David	23 -marzo-2026	16:00 horas	Auditorio Municipal , avenida 30 de abril No. 13 colonia Centro, Buenavista de Cuéllar, Guerrero.
6ª seccional: Socios de Sucursal Coatlán y Teteoca	24 -marzo-2026	10:00 horas	Auditorio Municipal , calle Abasco s/n colonia Centro, Coatlán del Río, Morelos.
7ª seccional: Socios de Sucursal Zacatepec	24 -marzo-2026	16:00 horas	Oficinas de la Sucursal , avenida Morelos no. 25 colonia Centro, Zacatepec, Morelos.
8ª seccional: Socios de Sucursal Amayuca, Ahlallahuacán, Iiyacapan, Tepalcatingo y Ozumba	25 -marzo-2026	10:00 horas	Oficinas de la Sucursal , plaza Amador Salazar no. 5 Barrio San Mateo, Ahlallahuacán, Morelos.
9ª seccional: Socios de Sucursal Xochitepec	25 -marzo-2026	16:00 horas	Oficinas de la Sucursal , república de Costa Rica no. 9, colonia Centro, Xochitepec, Morelos.
10ª seccional: Socios de Sucursal Alpuyecá	26 -marzo-2026	10:00 horas	Oficinas de la Sucursal , avenida Vicente Guerrero no. 20, colonia Centro, Alpuyecá, Xochitepec, Morelos.
11ª seccional: Socios de Sucursal Mazatepec	26 -marzo-2026	16:00 horas	Auditorio Municipal , avenida Emiliano Zapata s/n colonia Centro, Mazatepec, Morelos.
Representantes	27 -marzo-2026	10:00 horas	Oficina Matriz , avenida Emiliano Zapata no. 13, colonia Centro, Mazatepec, Morelos.

Bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de Asamblea

a. Comprobación de quórum

b. Lectura y aprobación del orden del día

2. Elección de escrutadores, constataadores y aprobación del Reglamento de Asamblea

a. Elección y nombramiento de escrutadores

b. Comisión para constatar el acta de la Asamblea

c. Lectura y aprobación del reglamento de Asamblea

3. Admisión, separación y exclusión de socios

a. Aprobación del aumento o disminución del Capital Social

b. Seguimiento al proceso de exclusión de socios

4. Lectura y sanción de informes del ejercicio 2025

a. Consejo de Administración

b. Dirección General

c. Estados financieros 2025 y dictamen de auditoría

d. Consejo de Vigilancia

5. Examen y aprobación del plan de trabajo y presupuesto 2026

a. Políticas de compensaciones a Consejeros

6. Propuesta de aplicación del excedente 2025

a. Reglamento de Fondo de Educación Cooperativa

b. Reglamento de Fondo de Previsión Social

7. Elección, reelección y ratificación de Consejeros

8. Elección de Delegados

9. Autorización para que el Representante Legal protocolice el acta que se levante de la presente Asamblea

10. Lectura y aprobación del resumen de acuerdos

11. Clausura

MVZ. Paula Díaz García
Presidenta

Alentamente
H. Consejo de Administración

Profa. Emilia González Benítez
Secretaria

Av. Emiliano Zapata #13 Col. Centro
Mazatepec, Morelos C.P. 62630
Tels. (737) 373 1371 y (737) 373 02 64

www.cajalagadalupana.com

Autorizados por la
CNBV
Desde el año 2015

VENDO 15 HECTÁREAS

Panorámicas, totalmente
planas, en la entrada de
Yautepec



Mayores informes:
777-3124256

Horario 11:30 am. a 1:30 pm.



Suma Cruz Azul Femenil otra victoria

» **CRUZ AZUL** Femenil se impuso ayer al Necaxa 3-0 en la Jornada 11 del Torneo Clausura 2026 de la Liga MX Femenil; las Celestes pudieron golear pero fallaron varias oportunidades



MARCO AVELINO MEDINA

Con total confianza en su juego y aprovechando su localía, Cruz Azul Femenil derrotó ayer 3-0 al Necaxa en el estadio Centenario, en duelo correspondiente a la Jornada 11 del Torneo Clausura 2026 de la Liga MX Femenil. Si bien el marcador fue de 3-0, pudo ser más amplio en el debut oficial de Israel del Real como estratega. Las Celestes tuvieron varias jugadas claras de gol, pero la portera necaxista Jennifer Amaro estuvo atenta. Apenas a los cinco minutos de

juego, Aerial Chavarin remató y la arquera mandó el balón por un costado. A los nueve, un balón filtrado le llegó a Liliana Rodríguez, quien no titubeó y cruzó abajo para el 1-0.

A los 15, Uchenna Kanu pudo clavar el segundo, pero su remate pegó en el travesaño. Cuatro minutos después, nuevamente Aerial Chavarin remató y la guardameta salvó el balón en la línea.

Al 31, Fátima Bracamonte derribó en el área chica a Aerial Chavarin y la árbitra Renata Fuentes marcó la pena máxima. La encargada de convertir desde los once pasos fue la nigeriana Uchenna Kanu al 34.

Para la segunda parte llegaron los cambios, pero las llegadas cemen-teras no disminuyeron. Al 65, Mía León tuvo el 3-0, pero mandó su remate por un lado tras el pase de



UCHENNA KANU FUE la encargada de cobrar el penal que dio el segundo tanto a las Celestes.

Macri Montañó.

Fue al 68 cuando Michaela Abam lanzó un tiro potente, pero en el rechace de la arquera la talentosa Ana Lucía Martínez empujó el 3-0. Antes del final, tanto Abam como Daniela Calderón pudieron hacer

dos goles cada una, pero no estuvieron tan atinadas.

Con este resultado, Cruz Azul Femenil llega a 18 puntos en el torneo y se mantiene en zona de liguilla. La próxima semana visitará al Santos.



CRUZ AZUL FEMENIL mostró superioridad frente a su rival.

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2011 - 2018

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

Feria del Libro Morelos 2026

MEMORIA HISTÓRICA • LA LUCHA POR EL TERRITORIO

25 AL 29 DE MARZO

PLAZA
"GENERAL EMILIANO ZAPATA SALAZAR"

La tierra que nos une



¡ASÍ VIVIMOS LA EDICIÓN HOLISTIC GLOW!



ATARDECER



Stereo Vida 90.3



El pasado 28 de febrero se llevó a cabo la *Edición Holistic Glow* en el *Hotel Racquet Club* Cuernavaca, en donde además de disfrutar de un dulce atardecer acompañados de más de 1,000 radioescuchas, se impartieron talleres y conferencias de constelaciones familiares, descodificación, numerología, homeopatía, yoga inmersiva, meditación daoísta, entre otras, creando un ambiente armónico, relajado y con mucho glow.

Agradecemos infinitamente a todos nuestros radioescuchas, a cada uno de nuestros patrocinadores, expositores y colaboradores que hicieron posible este exitoso evento.

GRACIAS COMUNIDAD ATARDECER 2026



Asesinan a un hombre en su casa

» **CON HERIDAS** de bala, fue hallado muerto dentro de una vivienda que se ubica en la colonia Miguel Hidalgo de Jiutepec; la puerta del inmueble estaba forzada

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / JIUTEPEC

Con heridas de bala, un individuo fue encontrado sin vida dentro de su casa, en la colonia Miguel Hidalgo de este municipio, durante los primeros minutos del jueves. La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó que fue recibido alrededor de las 00:36 horas cuando alertaron a las autoridades acerca de una persona con impactos de bala en el interior de una vivienda que se sitúa en la calle Pedro Rodríguez, cerca del jardín de niños de la citada colonia. Al llegar, policías encontraron forzada la chapa de la puerta del inmueble, que estaba abierto.

En el lugar se entrevistaron con una mujer, quien informó que en la casa vivía su padre, el cual ya no respondió el teléfono desde el mediodía, por lo que acudió para ver qué estaba ocurriendo. Tras ingresar al inmueble, los agentes localizaron a un hombre tirado debajo de una mesa, con sangre en la cabeza. Paramédicos confirmaron que ya no contaba con signos de vida debido a heridas provocadas con arma de fuego. Al confirmarse que la víctima ya estaba muerta, los policías acordonaron la zona y comunicaron el hecho a la Fiscalía Regional Metropolitana. Más tarde, personal del Servicio Médico Forense efectuó el levantamiento del cadáver.

Encuentran un cadáver en Tlaltizapán

» Un hombre que tenía heridas de bala y huellas de tortura fue localizado sin vida en la comunidad de San Rafael de ese municipio

ERIKA LÓPEZ ISLAS / TLALTIZAPÁN

El cadáver de un hombre que tenía huellas de tortura y heridas de arma de fuego fue encontrado en la comunidad de San Rafael de este municipio. De acuerdo con información de fuentes consultadas por La Unión de Morelos, fue apro-

ximadamente a las 06:35 horas del jueves cuando la Policía recibió un reporte mediante el que daban a conocer el hallazgo de una persona sin vida cuerpo en la carretera local Temilpa Viejo-San Rafael, a la altura del fraccionamiento "Bugambilias", en la citada comunidad. Unos minutos después, al sitio acudieron elementos policiacos, quienes confirmaron que se trataba de un individuo que tenía huellas de violencia. Asimismo, en el sitio encontraron un mensaje de amenazas. En seguida, el hecho fue comunicado a la Fiscalía Regional Sur-Poniente para poner en marcha las investigaciones de este homicidio. Al finalizar las pesquisas, auxiliares forenses trasladaron el cadáver a la morgue, donde permanecía en calidad de desconocido hasta el cierre de esta edición.

Hieren a agente de la FGE durante cateo

» Al ingresar a un inmueble, los uniformados fueron recibidos a balazos, en la colonia Nueva Santa María de Cuernavaca; tres personas fueron arrestadas

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

Un agente de la Fiscalía General del Estado (FGE) resultó herido de bala durante un cateo realizado en un inmueble de la colonia Nueva Santa María de Cuernavaca, a la altura de la base de la Ruta 5, la madrugada del jueves. De acuerdo con los primeros reportes, fue al-

rededor de las 02:00 horas cuando elementos de la Fiscalía arribaron al lugar para ejecutar una orden de cateo. En el operativo también participaron elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y de la Guardia Nacional. Momentos después de su llegada, vecinos reportaron haber escuchado varias detonaciones de arma de fuego. En este sentido, las autoridades refirieron que cuando los agentes ingresaron a la propiedad, fueron recibidos a tiros por personas que se encontraban en el interior del inmueble, lo que derivó en un enfrentamiento. Durante el operativo, uno de los agentes resultó herido, por lo que fue hospitalizado. Tras controlar la situación, los elementos lograron detener a dos individuos y a una mujer, quienes fueron puestos bajo la responsabilidad del Ministerio Público.

Fue agredido a tiros en Cuauchichinola

» Un hombre fue hospitalizado tras resultar herido durante un ataque que ocurrió en esa comunidad del municipio de Mazatepec

ERIKA LÓPEZ ISLAS / MAZATEPEC

Un hombre sufrió heridas durante una agresión a balazos ocurrida la noche del miércoles, en el poblado de Cuauchichinola de este municipio. De acuerdo con información de fuentes consultadas por La Unión de Morelos, la agresión se registró a las 23:40 horas en la calle Ama-

do Nervo, tras lo que el hecho fue comunicado al número de emergencias 911. Al llegar al sitio, elementos policiacos localizaron a un individuo herido por arma de fuego, por lo que fue atendido por paramédicos, quienes lo trasladaron a un hospital. Derivado del ataque, policías realizaron patrullajes en busca de los agresores, pero no obtuvieron resultados favorables.



GRACIAS a su credibilidad, el de **mayor circulación**

La Unión DE MORELOS

¡Promoción por tiempo limitado!!!

¡Suscríbete! Al periódico de las familias morelenses. Recibe durante un año, hasta la puerta de tu domicilio la promoción que prefieras, las cuales te incluyen:

- El suplemento social GB, todos los viernes *
- El suplemento deportivo PLUS, todos los lunes *
- 8 páginas diarias a todo color con el más completo AVISO CLASIFICADO
- Los mejores eventos SOCIALES en 8 planas completamente a color *
- ADEMÁS de la información más completa de todo el estado.

Suscripción ANUAL EJECUTIVA \$699.00 De lunes a viernes

Suscripción ANUAL SEMANAL: \$799.00 De lunes a domingo

* SE APLICAN RESTRICCIONES

Vinculan a proceso por feminicidio a Jared Alejandro

» EL JOVEN ya había sido vinculado por la desaparición de Kimberly Joselin

MACIEL CALVO

Un juez de control vinculó a proceso por el presunto delito de feminicidio a Jared Alejandro “N”, quien hasta ahora es el único detenido y señalado como presunto responsable del asesinato de la estudiante de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) Kimberly Joselin Ramos Beltrán. Tras los indicios presentados por Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución del Delito de Feminicidio, el juez de la causa



EL 2 DE marzo, Kimberly fue localizada sin vida, después de diez días de búsqueda.

determinó que existían elementos suficientes para procesar penalmente al imputado y mantenerlo en prisión preventiva como medida cautelar. Asimismo, el juzgador fijó un plazo

de seis meses para el cierre de la investigación complementaria. De acuerdo con las indagatorias, Jared Alejandro “N” habría participado en la privación de la vida de la universitaria, quien desapareció el pasado 20 de febrero y su cuerpo fue localizado el 2 de marzo en un paraje del poblado de Chamilpa, al norte de Cuernavaca. El detenido enfrenta otra causa penal, relacionada con la desaparición forzada de la joven. El feminicidio de Kimberly, seguido por el de Karol Toledo Gómez, también estudiante de la UAEM, pero del campus Mazatepec, detonó fuertes protestas de la comunidad universitaria, que exige no sólo justicia para las jóvenes, sino seguridad en el interior de las instalaciones de la UAEM en todas sus sedes.

maciel@launion.com.mx

Buscan a alumna del Cobaem desaparecida en Cuernavaca

Folleto: ALBAMOR/45/2026

AYÚDANOS A LOCALIZARLA

AYELEN IGLESIAS VIDAL

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

ZONA SUR ORIENTE: 777 450 4478

ZONA METROPOLITANA: 777 460 0893 / 777 109 1248

ZONA ORIENTE: 777 460 0893

Edad: 17 años

Nacionalidad: Mexicana

Estatura: 1.55 metros

Complexión: Robusta

Raza: Blanca

Ojos: Medianos, café oscuro

Cabello: Castaño claro, largo y lacio a la altura de los hombros

Vestimenta: Playera blanca tipo polo con decoreo azul de Cobaem, pants azul marino con franjas blancas, tenis tipo converse negro.

Particulares: Perforación en la ceja izquierda, lunar arriba en la oreja izquierda a la altura del peneiro.

Fecha de la última vez que fue vista: 10 de marzo de 2026

Lugar de los hechos: Cuernavaca, Morelos

Punto de contacto: Tel: 01 776 2718 4803 - 4803 - 1000000000

» Se trata de una adolescente de 17 años cuyo paradero es desconocido desde el pasado 10 de marzo

LA REDACCIÓN

Una alumna del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (Cobaem) es buscada por familiares y autoridades debido a que desapareció en Cuernavaca, hace tres días. De acuerdo con información de la Fiscalía General del Estado (FGE), se trata de quien es identificada como Ayelen Iglesias Vidal, de 17 años de edad. Asimismo, la información disponible establece que la menor mide un

metro con 55 centímetros de altura, es de complexión robusta y tez blanca. Como señas particulares, tiene una perforación en la ceja izquierda y un lunar en la misma zona donde tiene el piercing. La FGE refirió que la adolescente

desapareció el pasado martes 10 de marzo en la capital del estado. En esa ocasión vestía playera blanca tipo polo con el escudo del Cobaem, pants azul marino con franjas blancas a los costados y tenis de color negro, tipo Converse. Hasta el cierre de esta edición, el paradero de Ayelen Iglesias Vidal todavía era desconocido.

Disparan contra una vivienda en Temixco

» La fachada de la casa resultó con algunos daños; el hecho se registró en la colonia El Estribo

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / TEMIXCO

La tarde del jueves, individuos armados dispararon contra una vivienda que está ubicada en la colonia El Estribo de este municipio. Al respecto, fuentes policiales dieron a conocer que la agresión se registró a la altura del cruce de la avenida principal de la citada colonia, tras lo que vecinos alertaron a las autoridades. Elementos policiacos acudieron al sitio tras el reporte; al realizar una inspección en la zona, vieron daños en la fachada de la vivienda, así como varios casquillos percutidos regados sobre la calle. Tras el ataque, los responsables de la agresión huyeron del lugar, por lo que no hubo detenidos. La zona fue resguardada por los



LAS AUTORIDADES NO reportaron personas heridas por este hecho. agentes mientras se llevaban a cabo las primeras diligencias. El caso quedó a cargo de la Fiscalía Regional Metropolitana, que inició las investigaciones para esclarecer lo ocurrido y dar con los agresores.

Sorteos celebrados el jueves 12 de marzo de 2026

Gana 5 Gato

Bolsa garantizada próximo sorteo **303 MIL**

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	8	\$8,303.69
2º	6 líneas	8	\$830.369
3º	5 líneas	143	\$83.0369
4º	4 líneas	55	\$1,054.48
5º	3 líneas	372	\$271.08
6º	2 líneas	1,809	\$50.92
7º	1 línea	15,752	\$10.00

Sorteo No. 2962

PROGOL 12 Semanas

A LA VENTA DEL VIERNES 13 AL MARTES 17 DE MARZO DE 2026 HASTA LAS 18:00 HORAS.

TICKETS DEL MARTES 13 AL JUEVES 15 DE MARZO DE 2026.

Próximo concurso No. 787

Puntos acumulados al 12 de marzo de 2026

Precio por quiniela sencilla **\$15**

LOCAL	DIVORTE	VENTA
1º CUNDACALCES		LEÓN 10
2º SP ALBUQUERQUE		LOS ANGELES 50
3º SP ACULCAN		MONTERREY 50
4º SP ACULCAN		PLAZA DEL SOL 4
5º SP ACULCAN		UNIVERSIDAD 50
6º SP ACULCAN		UNIVERSIDAD 50
7º SP ACULCAN		REALMADRID 50
8º SP ACULCAN		NOCHISTLES 50
9º SP ACULCAN		STUTTGART 50

Sorteo No. 2963

Sorteo No. 2964

Sorteo No. 2965

Sorteo No. 2966

Sorteo No. 2967

Sorteo No. 2968

Sorteo No. 2969

Sorteo No. 2970

Sorteo No. 2971

Sorteo No. 2972

Sorteo No. 2973

Sorteo No. 2974

Sorteo No. 2975

Sorteo No. 2976

Sorteo No. 2977

Sorteo No. 2978

Sorteo No. 2979

Sorteo No. 2980

Sorteo No. 2981

Sorteo No. 2982

Sorteo No. 2983

Sorteo No. 2984

Sorteo No. 2985

Sorteo No. 2986

Sorteo No. 2987

Sorteo No. 2988

Sorteo No. 2989

Sorteo No. 2990

Sorteo No. 2991

Sorteo No. 2992

Sorteo No. 2993

Sorteo No. 2994

Sorteo No. 2995

Sorteo No. 2996

Sorteo No. 2997

Sorteo No. 2998

Sorteo No. 2999

Sorteo No. 3000

FORANEOS O CON PLACAS EXTRANJERAS

No pueden circular de lunes a viernes en el horario de 5 a 11 horas. No circulan los sábados de 5 a 22 horas. No circulan un día entre semana (según la terminación de su placa) de 5 a 22 horas.

HOLOGRAMA 1

No circulan el primer y tercer sábado de cada mes si su placa termina en número impar. (1,3,5,7,9) Si la placa del vehículo termina en un número par, descansará el segundo y cuarto sábado del mes. (2,4,6,8,0)

HOLOGRAMA 2

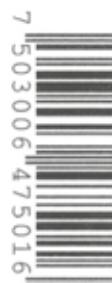
no pueden circular ningún sábado.

HOY NO CIRCULA

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
» 5-6	» 7-8	» 3-4	» 1-2	» 9-0

VINCULAN A PROCESO POR FEMINICIDIO A JARED ALEJANDRO

› El joven ya había sido vinculado por la desaparición de Kimberly Joselin



La Unión

DE MORELOS

HOY NO CIRCULA

AZUL

9-0

VIERNES 13
MARZO
2026

CUERNAVACA,
MORELOS

AÑO 32
NÚMERO
11,455

HOY
MAYORMENTE
SOLEADO



MAX
28
MIN
15

MAÑANA



MAX
28
MIN
14

¡VICTORIA CELESTE!

» CRUZ AZUL
Femenil se impuso
3-0 al Necaxa en
la Jornada 11 del
Torneo Clausura
2026 de la Liga
MX Femenil; las
Celestes pudieron
aumentar el
marcador, pero
fallaron varias
oportunidades

P.12

CORTESÍA



EL DUELO SE disputó
la tarde del jueves en
el estadio Centenario
de Cuernavaca.



launion.com.mx

CORTESÍA

BUSCAN A ALUMNA DEL COBAEM DESAPARECIDA EN CUERNAVACA

› Se trata de una adolescente
de 17 años cuyo paradero es
desconocido desde el pasado
10 de marzo

P.15



CORTESÍA

DISPARAN CONTRA UNA VIVIENDA EN TEMIXCO

› La fachada de la casa
resultó con algunos daños; el
hecho se registró en la colonia
El Estribo

P.15

ASESINAN A UN HOMBRE EN SU CASA

› Con heridas de bala, fue
hallado muerto dentro de
una vivienda que se ubica
en la colonia Miguel Hidalgo
de Jiutepec; la puerta del
inmueble estaba forzada

P.14

HIEREN A AGENTE DE LA FGE DURANTE CATEO

› Al ingresar a un inmueble,
los uniformados fueron
recibidos a balazos, en la
colonia Nueva Santa María
de Cuernavaca; tres personas
fueron arrestadas

P.14

ENCUENTRAN UN CADÁVER EN TLALTIZAPÁN

› Un hombre que tenía heridas de bala y huellas de
tortura fue localizado sin vida en la comunidad de
San Rafael de ese municipio

P.14

FUE AGREDIDO A TIROS EN CUAUCHICHINOLA

› Un hombre fue hospitalizado tras resultar herido
durante un ataque que ocurrió en esa comunidad del
municipio de Mazatepec

P.14